

FORMULARIO GRATUITO DE CONSULTAS, QUEJAS Y/O RECLAMOS

Estimado Cliente: Para su respaldo favor presentar este formulario por duplicado y exigir la fe de presentación en su copia

# DE TRAMITE	FECHA
(Número registrado por Banco Amazonas)	DÍA - MES - AÑO
IDENTIFICACION DEL CLIENTE Y DOMICILIO EXACTO PARA NOTIFICACIONES	
PERSONA NATURAL (apellidos paterno, materno, nombres)	
Apellidos y Nombres:	C.I.
PERSONA JURIDICA	
Razón Social:	RUC:
Representante Legal (apellidos paterno, materno y nombres):	
Teléfono(s):	Celular:
Dirección:	Provincia:
Parlama C	Consults. \square
Reclamo 🗌 Queja 🗌	Consulta
Correo Electrónico Horarios para notificaciones	
IDENTIFACIÓN DE LA CONSULTA, QUEJA Y/O RECLAMO	Monto del Reclamo: US\$
Cajero Automático	Cuenta Corriente
Cash Management	Cuenta de Ahorros
Central de Riesgo	Préstamo Automotriz
Certificado de Depósitos	Servipagos
Cheques	Tarifas por Servicios
Créditos	Tarjeta VISA
Otros, especifique:	
Número de: Cuenta, Operación de Crédito, Certificado de depósito, etc	
DESCRICPCIÓN DE LOS HECHOS MATERIA DE ESTE RECLAMO (Si requiere más espacio puede adjuntar carta explicativa)	
	- I squiris mus sopratio product any miner can be supplied in the
DETICIÓN EN CONCRETA QUE DIDICE A LA ENTIDAD	
PETICIÓN EN CONCRETO QUE DIRIGE A LA ENTIDAD	
DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN	DOCUMENTOS ADICIONALES (Detallar)
Copia de Cédula / Pasaporte	
Copia Papeleta de Votación	
Copia de la Transacción Objeto del Reclamo	
Autorización Cliente:	
Autorizo al Banco Amazonas S.A. a efectuar las consultas que sean requeridas para la gestión de la solución de mi solicitud. Las notificaciones que se generen del presente reclamo solicito me las haga llegar a la dirección, teléfono o e-mail arriba indicado o a su vez accederé a las oficinas para conocer la respuesta a mi solicitud.	
	Fecha de Recepción:
	Recibido por:
Firma del Cliente	Rubrica y Sello

INSTRUCTIVO PARA INGRESAR DATOS EN EL FORMULARIO PARA LA RECEPCION DE RECLAMOS POR PARTE DE LOS USUARIOS DE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

- ✓ Para su respaldo, debe presentar este formulario por duplicado y exigir a la institución financiera la fe de presentación en su copia.
- ✓ Ingrese la fecha de presentación del formulario.
- ✓ Ingrese el nombre de la entidad y la agencia, sucursal u oficina en la cual mantiene su cuenta, tarjeta de crédito, certificado de depósito o préstamo.

Información que permitirá su ubicación para el envío de la respuesta respectiva.

- ✓ Si realiza el reclamo como una persona jurídica, indique la razón social de la empresa y el nombre del representante legal.
- ✓ Es necesario señalar puntualmente el servicio o producto sobre el cual presenta su reclamo, queja o consulta.
- √ Realice una breve descripción sobre los hechos materia del reclamo, queja o consulta.
- ✓ Determine la petición concreta que realiza a la institución financiera.
- ✓ Registre detalladamente los documentos que adjunta al formulario.
- ✓ Suscriba el formulario y asegúrese de que le proporcionen la copia del mismo a fin de que pueda hacer el respectivo seguimiento de su trámite.

DEBE TENER PRESENTE LO SIGUIENTE:

- ✓ El formulario y su tramitación son gratuitos.
- ✓ La institución financiera debe proporcionarle el formato sin ningún condicionamiento.

Este formulario también puede obtenerse de la página web de las instituciones financieras o de la Superintendencia de Bancos (www.superbancos.gob.ec)

- ✓ Lea detenidamente la información que se le solicita.
- ✓ Adjunte la documentación requerida para de esta manera no dilatar la tramitación de su consulta o reclamo.
- ✓ De conformidad con lo establecido en la reforma al Libro I del Código Orgánico Monetario y Financiero en su artículo 158.1.- Del derecho al reclamo: "Las entidades del sistema financiero nacional tienen la obligación de atender y responder, de manera favorable o no, las pretensiones del usuario y/o cliente en el término máximo de quince (15) días, tratándose de reclamos originados en el país, y en el término máximo de cuarenta (40) días cuando el reclamo se produzca por operaciones relacionadas con transacciones internacionales, contados desde la presentación de la queja o reclamo."
- ✓ Se deja expresa constancia del derecho que le asiste al reclamante, en caso de disconformidad con el resultado del pronunciamiento por parte de Banco Amazonas sobre su queja o reclamo, de acudir a la Superintendencia respectiva, para lo cual el reclamante dispondrá de un término de sesenta (60) días contados a partir de dicha respuesta o de acudir al Defensor del Cliente designado por dicha entidad de control.